

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD D.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agtero 18.

Lacasa Doncel Sucesor de Torralbo

La más surtida y económica en trajes para caballeros.

SAN JUAN, 11

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

La Memoria de la Comisión provincial

Préstase a muy sabrosos comentarios la Memoria de la Comisión provincial, escrita por su vicepresidente el Sr. Lopo y que fué leída en la sesión celebrada anteanoche por la Diputación.

Afirmase en ella la necesidad, por todo el mundo reconocida, de introducir economías de importancia en los gastos de la Diputación; pero esa afirmación se compadece muy mal con la manifestación hecha anteanoche por el Sr. Lopo de que él votaría 10.000 pesetas para los gastos que origine la estatua de Alfonso XII.

¿No se ha dicho al país que se erigiría esa estatua con el producto de una suscripción nacional de carácter voluntario? ¿No entiende en este asunto una comisión que preside el Sr. Romero Robledo? Pues lo que procedía en este caso era que el señor Lopo abogara para que cada diputado aportase de su bolsillo lo que tuviera por conveniente. A lo sumo, y para dar una prueba de ministerialismo, ha debido pedir que se consignase en los presupuestos la cantidad de 500 ó 1.000 pesetas para la estatua, por mas que no se trata de una cosa á que obligue la ley y sí de un gasto voluntario en el cual no es lícito invertir el dinero de la provincia, mientras los de carácter obligatorio no estén perfectamente atendidos. El mostrar acatamiento á la recomendación oficiosa é inoportuna hecha por el Gobierno, para que la Diputación afloje, para la estatua, el 1 por 100 de su presupuesto de ingresos, revela una docilidad muy grande y que merece enérgicas censuras.

Tampoco se compadece la afirmación plausible de que es preciso hacer economías, con algunos aumentos que la Comisión de presupuestos establece en el proyecto que anteanoche quedó sobre la mesa.

Entre esos aumentos figura uno

de 750 pesetas para un pariente del Sr. Lopo, vicepresidente de la Comisión provincial, autor de la Memoria de referencia é individuo de dicha Comisión de presupuestos; y figura un aumento de 250 pesetas para otro pariente por afinidad, del mismo señor Lopo. Por lo visto el diputado por Badajoz-Olivenza es de aquellos hombres que predicaban bien, que cautivan al auditorio con sus doctrinas, pero que después no ajustan sus obras á las palabras que vierten, al menos cuando se trata de favorecer á los suyos.

Proseguiremos en el número próximo.

Pacotillas

Ya están en su casa las instituciones hartas de festejos y de diversiones.

Ahora en los Madriles, finado el Estío, tendrán que abrigarse cuando arrecie el frío.

Por eso es posible que al actual Gobierno le reemplace otro que sea de invierno.

Porque el de D. Práxedes por su desventura dicen que es Gobierno de mucha frescura.

No obstante, aún pudiera servir, con ahorro, entrando un papista en clase de forro.

Hoy la Monarquía, según todos ven, desea un Gobierno que le abrigue bien.

O paño Silvela de maurés forrado ó este dril Sagasta bien arrampollado.

Estando abrigadas las instituciones, vengán nieves, hielos... y contribuciones!

Leo: El duque de Veragua se encuentra en Algodor eligiendo una corrida de toros.

Ya sé para qué es. Para celebrar el Gobierno con una corrida de toros el buen éxito que ha tenido la nota de Amodóvar al Vaticano.

Si no es para eso, será para que don Práxedes se corte la coleta.

En fin, de todos modos, cuando todo un señor ministro ha ido á elegir el ganado, es que se trata de una corrida gubernamental.

A no ser que haya ido á traer los toros para echárselos á las minorías del Congreso en la primera sesión en que ataquen á los ministros!

ESTRAÑA.

LICORFO El mejor digestivo.

Arrendamiento

Desde el día de San Miguel, 29 de Septiembre de 1902 en adelante, se arriendan las hierbas y magníficos agostaderos de la dehesa denominada «Alcazabilla», término de Badajoz y próximo al Montijo.

Para tratar, en este último punto, con D. Juan Rodríguez Molina.

El fin del mundo

III
(CONCLUSIÓN)

—Tampoco me atemoriza ese peligro, contestó la señora, —pues presumo que el detestable proyecto de torcer el rumbo de la tierra, debe exigir una obra mucho más costosa que la del pozo de marra... Digame ahora algo en serio acerca del fin del mundo; que se acabará no hay duda, puesto que nuestra religión lo declara.

—Sin duda. Y por cierto que los primeros cristianos interpretaron de un modo bien siniestro el capítulo XX del Apocalipsis (Revelación) de San Juan, en que aquel apóstol dice que había visto á un ángel apoderarse del demonio y atarlo por mil años. De esto dedujeron que la vida del mundo se acabaría al final del siglo X. Al aproximarse la fatal fecha tembló de miedo la Humanidad, hubo un pánico espantoso, suspendiéronse todos los negocios, hasta los más avaros renunciaron á sus riquezas, etc. Estos fueron los famosos milenaristas, sobre cuyos terrores tanto se ha escrito; pero pasó el año 1.000 sin que ocurriera nada de particular. Amiga mía, el buen cristiano debe atenerse á lo que, con respecto al fin del mundo, dijo á sus discípulos el Divino Maestro: «Nadie sabe el día y la hora; ni los ángeles del cielo. Solo mi Padre...»

—De modo que el mundo lo mismo puede acabarse hoy, que mañana.

—Y eso está conforme con algunas teorías científicas, entre ellas tres de las que le cité anteriormente: el fin de la Humanidad por la asfixia, por el calor y por la pulverización.

—¡A elegir! ¿Y cómo podría suceder todo eso?

—Por la aproximación de algún cometa. Dícese que esos cuerpos celestes se componen de una materia gaseosa tan sumamente rarificada, ó tenue que sometida á la presión, de modo que adquiere la densidad del agua, podría usted guardar en un frasquito de su tocador un pedezco de cometa como desde aquí á la luna, debiendo recordar á usted que la caeta Diana se halla de nosotros á la distancia de unos 390 000 kilómetros...

—Vamos, sí, como una pompa de jabón.

—Una pompa de jabón sería una esfera de plomo, comparada con la ligereza ó levedad de aquella materia cósmica. ¿De qué gases se componen los cometas? El análisis espectral ha reconocido en algunos de esos fantasmas etéreos la presencia de los bien acreditados gases carbono hidrógeno y azote. Pero podría ser que en el Universo existieran otros cometas, aún no estudiados, contruidos por gases mifíticos, capaces de combinarse químicamente con los que componen nuestra atmósfera, y envenenarla, matando á la Humanidad por asfixia. Después de todo, esto no sería el fin del mundo, sino el de los seres que en él vivimos.

—¿Ámelo usted hache—murmuró la señora abanicándose nerviosamente.

—Es muy problemática la existencia

de esos cometas tóxicos, y no debe preocuparnos mucho su vejez. El 30 de Junio de 1861 la tierra se halló hundida en la nebulosidad que formaba la cola del gran cometa de aquel año, á pesar de lo cual seguimos todos tan campantes, y el aire respirable tan servicial como siempre.

—Es decir, que nos dimos un baño de cometa...

—Sí, señora, pero con traje impermeable.

—¿Y qué tienen que ver los cometas con el fin del mundo por el cielo?

—Eatérese usted, y tiembale, de lo que han escrito los señores Jamin, Besset y Faye. Aseguran que en los cometas se verifican fenómenos coloríficos y eléctricos de la misma clase que los que se efectúan en nuestra atmósfera, pero enormemente exagerados. ¡Figúrese usted si nos contagiáran algún berrinche de los suyos! También Mr. Berthelot habla de complicadas combinaciones químicas en la materia cometaria, y hasta cita la producción del acetileno por una influencia eléctrica sobre el carbono y el hidrógeno. En fin, podía suceder que, en vez de envenenar la atmósfera, uno de esos cometas provocase en ella cierta combinación química, incendiándose y explotando en un momento toda la envoltura gaseosa del globo, produciéndose (según Flammarion) un hermoso fuego de Bengala...

—¡Dios nos libre!

—En cuanto al fin del mundo por trituración ó pulverización (combinada, por supuesto, con el fuego), bastaría con que viniese recto hacia nosotros un cometa, no á espantarnos las moscas con su cola, sino á aplastarnos con su núcleo, que algunos lo tienen sólido, según parece. Eso sería muy grave.

—¿Y tanto! ¿Pero cree usted posible un choque...?

—Como posible, sí. Pero oiga usted este dato y tranquilícese: En el año de 1832 se propuso Mr. Arago averiguar si podría ó no el núcleo de un cometa venir á chocar con la tierra, y llegó á reconocer que el encuentro no era imposible; mas después de hacer constar la posibilidad del hecho, se dió el estudio de la probabilidad hallando que entre 281 millones de probabilidades, una sola era desfavorable, y podía traer el choque.

—Menos mal...

—Ya ve usted que la vía está bastante expedita.

—Creí yo que lo estaba por completo.

—Ahora recuerdo otros dos perances terrestres, que no cité, y que también podrían dar al traste con la Humanidad doliente, no de pronto, sino con mucha lentitud. Consiste el primero en que el globo vaya absorbiendo como una esponja el aire y el agua, tan imprescindibles para la vida. Ofrecería entonces la tierra el mismo desolado aspecto que la luna... Los pobres terrícolas que aún quedasen, veríanse obligados á refugiarse, como los topos, en galerías y concavidades subterráneas muy profundas, con el fin de aprovechar los últimos rastros de aquellos preciosos elementos. Habría luchas tremendas por un paso de aire ó de agua...

—¿Y los alimentos?

—Es de suponer que para entonces ya sabrían los hombres procurárselos artificialmente en los laboratorios químicos: en una pildora concentrarían elementos nutritivos para una semana.

—¡Bonito pervenir!

—A ver si es más de su agrado el que nos promete el otro perance. Consiste en que el viento, las lluvias y los ríos, produciendo continúas variaciones de materiales, acaban por desmotonar montes y desigualdades terrestres hasta nivelar por completo la superficie del planeta, el cual quedaría cubierto en su totalidad por los

mares. En lugar de sepultarse en cuevas y simas profundas, tendrían los hombres que hacerse acuáticos y vivir á flote...

También se harían instalaciones aéreas.

—E: una observación muy discreta.

—En resumen: ¿ha dicho usted ya todas las maneras de acabarse el mundo ó la Humanidad?

—Algunas otras podría decir, pero no quiero caillar la más importante, la más probable y verosímil; el fin del mundo por el frío, que fue una de las citadas. Ya sabe usted que, en primer término, debemos la vida al sol; pues bien, ese espléndido astro va perdiendo continuamente su calor, y llegará un día, ó mejor dicho, una noche, en que se apague, dejándonos á obscuras y helados.

—¡Qué horror!

—Como usted lo oye. Solamente que, según el P. Secchi (que es, ó ha sido, primera autoridad en la materia) el calor del sol es de 10 millones de grados; y como según el cálculo de otro sabio, Mr. Poisson, la tierra no ha invertido menos de 100.000.000 de años en perder los 3.000 de calor que poseía en sus buenos tiempos de ignición primitiva, á razón de un grado por cada 33.000 años, aplicando al rubicundo Febo este cálculo, nos enteramos de que aún tardará en extinguirse por completo 3.200 millones de años... ¿Qué le parece á usted?

—Que antes de que pase ese tiempo—contestó la señora levantándose—voy á disponer la cena á mi marido, puesto que aún no se han inventado aquellas pilde-ras nutritivas.

El Sr. N. acompañó cortesmente á su amiga hasta la puerta de la escalera, y ya comenzaba á bajar la señora, cuando el caballero la detuvo con estas palabras:

—Se me olvidaba! Tengo que dar á usted una mala noticia...

—¿Cuál?

—Que según otros cálculos más recientes, el sol pierde un grado de calor cada 4.000 años, y que por lo tanto el enfriamiento total se verificará mucho más pronto: dentro de 4.000 millones de años...

La señora le amenzó con el abanico diciendo:

—¡Qué mala intención! ¡Ya podía usted haberme lo calado!

RAMIRO BLANCO.

Sección Oficial

El «Boletín» del 10 publica:

«Edicto del Gobierno» civil anunciando la sociedad Jorge Madroñero y Compañía ha solicitado autorización para la producción y transmisión de energías eléctricas.

Otro del mismo Gobierno anunciando que la sociedad Fernandez y Navarro, ha solicitado autorización para el suministro del alumbrado público y particular, por medio de la electricidad, en Fuente de Cantos.

Circular del propio Gobierno anunciando que D. Ricardo Capote ha solicitado acotar y vedar de caza y pesca, la finca de su propiedad «Perales de Arriba».

Realorden de Gobernación sobre las obligaciones de 1.ª enseñanza que deben incluirse en los presupuestos municipales.

Relación de las minas que han de ser demarcadas del 10 al 26 del actual.

Registro de la mina de hierro «San Vicente», término de Esparragosa de Lares, hecho por D. Eugenio Serrano á nombre de D. Antonio Díaz Borja.

Otro de la mina de hierro «Carmencita», término de Garlitos, hecho por don Antonio Martínez González.

Otro de la mina de hierro «Magdalena», término de Berlanga, hecho por D. Feliciano Cuesta en nombre de D. Miguel Barragán Sánchez.

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando la vacante de las plazas de recaudadores de las zonas de Almodralejo, Castuera, Fuente de Cantos, Jerez de los Caballeros, Llerena y Puebla de Alcocer.

Circular de la Administración de Contribuciones sobre formación del padrón de carruajes de lujo.

Circular de la Audiencia territorial de Cáceres comunicando una Real orden por la que se recuerda que en los documentos que se expidan para la formación y revisión del censo electoral así como las

actuaciones judiciales relativas al mismo, tienen carácter gratuito.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

Por ser de interés, participamos á nuestros lectores que la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha puesto en vigor, desde el día 10 del corriente, una tarifa de Gran Velocidad, que señala con el número 1, para el transporte de viajeros con billetes de ida y vueltas, de expedición diaria, á precios reducidos.

Hemos leído la tarifa y vemos que sus precios y condiciones son iguales á los que han estado en vigor hasta el citado día 10 y para que el público pueda apreciarlo, reproducimos, á continuación, los primeros.

Desde la estación de Badajoz á las siguientes y regreso, ó viceversa.

Table with columns: ESTACIONES, 1.ª clase Pesetas, 2.ª clase Pesetas, 3.ª clase Pesetas. Rows include Talavera la Real, Montijo, Garroville, Aljucén, Mérida, Don Alvaro, La Zarza, Vilagonzalo, Guareña, Valdetorres, Medellín, Don Benito, Villanueva, Magacela, Campanario, Castuera, Almorchón, Cabeza del Buey, Calamonte, Torremejía, Almodralejo, Villafraanca, Los Santos, Zafra, Matanegra, Usagre, Villagarcía, Llerena, Casas y Reina, Fuente del Arco.

Huelga en perspectiva

Desde Don Benito nos escriben lo siguiente:

Los pastores ó ganaderos de esta ciudad han circulado una carta y tarifa á todos los dueños de los ganados que guardan, diciéndoles en referida carta, que es de humanidad el aumento de salarios que con arreglo á la tarifa que adjuntan, piden; y que si para el día 15 del actual, los granjeros—en el caso de no conformarse con lo pedido,—no les reemplazan, abandonarán los ganados declarándose en huelga.

Los granjeros al recibir la circular y enterarse de la tarifa, creyeron conveniente celebrar una reunión, la cual, tuvo lugar previa la oportuna convocatoria, en la casa Ayuntamiento y acordaron:

1.º Considerar como una imposición la forma en que los pastores ó ganaderos se dirigen á los dueños del ganado.

2.º Calificar de monstruosa la tarifa, por lo imposible de sus condiciones.

3.º No acceder en absoluto á cuanto los ganaderos desean ó quieren.

4.º El que una vez despedidos los pastores firmantes de la Circular (que es asunto de equivocarse el 95 por 100) no serán admitidos por ningún granjero de los reunidos.

5.º Poner en conocimiento de las autoridades competentes cuanto, ocurra á fin de que teniendo presente la clase de huelga, adopten medidas conducentes á que no sufran daños los intereses grandísimos que podrían quedar abandonados, de seguir los pastores ó ganaderos asociados, firmes en su petición.

La expectativa que hay es grande, por estar despidiendo los granjeros ó muchos de los pastores y aunque algunos que no llegan al 7 por 100 desisten de su actitud, los demás están firmes y resueltos á cumplir cuanto dicen en la circular.

Veremos que es lo que ocurre el próximo día 15 y de ello le daré cuenta.

Crónica Local

En la Diputación

Cuatro horas duró ayer el debate á que dió lugar el dictámen de la Comisión de presupuestos que ha formado los del próximo año de 1903: ¿y para qué? Para nada, si prescindimos de las verdades que allí se dijeron, porque después de invertido todo aquel tiempo en aquella discusión interminable y de suspenderse la sesión por cinco minutos, para ver, sin duda, si llegaban á entenderse la referida comisión de presupuestos y los impugnadores del dictámen—que pedían se retirara éste—no se votó la aprobación ó desaprobación del mismo y el Presidente, Sr. Cortés, anunció que comenzarían á discutirse por artículos los presupuestos.

El Sr. Barroso fué el primero que rompió lanzas contra el dictámen. La síntesis de su discurso fué ésta: hace muchos años que se nos (fr. co) hacer economías y las economías no se realizan jamás: la Diputación cuenta para cubrir sus gastos con lo que le pagan los municipios; éstos pagan una gran parte del contingente provincial con los consumos; y como los consumos afectan á los pobres más que á nadie, resulta que los pobres son los que vienen á pechar con el pago del contingente. Aseguró que las economías hechas por la comisión no lo eran más que en el papel. (El Sr. Barroso habló con acento sincero y estuvo bien de palabra.)

El Sr. Fernandez Blanco también combatió el dictámen, extrañándose que la Comisión no consignara partida alguna en el presupuesto para el pago de intereses de demora ya reconocidos; y afirma que si ahora no se incluíe alguna cantidad para atender á esa obligación habría que hacerlo de otros presupuestos, destinando á ella sumas de mayor importancia.

El Sr. Lopo más que defender el dictámen, lo que hizo fué hablar de la Memoria de la Comisión provincial, redactada por él. Expuso que había señalado los males, indicando el remedio: que é cumplía con aludirse retraso en el despacho de algunos asuntos, entre ellos las cuentas municipales; pero que no creía necesario nombrar á los empleados que no cumplían sus deberes: que de nada servía suprimir desde luego algunas plazas, economizando algunas pesetas, si luego ciertos suministros se contrataban á un precio mucho mayor del que se abonaba en otras épocas: dijo que el arriendo del contingente lejos de haber reportado beneficio alguno á la Diputación; le originaba perjuicios, porque los contratistas cobraban un tanto por ciento de lo que los pueblos ingresaban espontáneamente en la Caja provincial.

El Sr. Muriel pronunció un discurso muy elocuente, en pró del dictámen. Recordó que cuando fué Vicepresidente de la Comisión provincial, redactó, en cumplimiento de la ley, una Memoria acerca del estado de la Diputación, consignando en ella que era injusto que la provincia pagara unas 77.000 pesetas para atenciones de la segunda enseñanza y no percibiera los ingresos del Instituto: que también consignó que la Dirección de la deuda no liquidaba los créditos correspondientes á la Corporación, y por último que consignó asimismo que no existiendo más que una Audiencia había tres correccionales. Que la Diputación tomó acuerdos en armonía con las indicaciones hechas en la Memoria; pero que hasta ahora nada se había conseguido.

Viniendo á la cuestión del personal y al excesivo número del que existe, afirmó que nadie estaba menos autorizado que el Sr. Lopo para hablar de este asunto, porque en los seis meses que lleva desempeñando el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial, habían ocurrido siete vacantes, las cuales se apresuró á cubrir y que si esto ha sucedido en medio año, era de temer que si el Sr. Lopo siguiera en la Vicepresidencia durante 60 meses, el palacio de la Diputación, con ser grande, resultaría insuficiente para todos los protegidos del señor Lopo.

Manifestó que la Comisión de presupuestos optaba por el medio de ir amortizando las vacantes que hubiera, hasta que quedase el personal que según el presupuesto presentado se consideraba preciso, convencida de que si se quería suprimir en seguida y de una vez todo el que sobrara, surgirían, al efectuarlo, dificultades insuperables al designar los empleados que hubieren de quedar cesantes.

Rectifican los Sres. Lopo y Muriel, y para alusiones habló el Sr. Sierra, quien dijo que él podía hablar muy alto en materia del personal porque su bandera había sido siempre la misma y había ajustado sus actos á sus palabras: que en una ocasión, como individuo de la Comisión provincial votó á uno de los aspirantes á un destino para que no triunfase el que, de éstos, era protegido del Sr. Lopo; pero que en primer término quiso que se suprimiera la plaza, expresó que el dictámen debía volver á la Comisión para que lo reformara bajo las bases que entrañaban estas palabras: verdad, economía; y que esc de hablar como lo hacia el señor Lopo en su Memoria, del malísimo estado económico de la Diputación y votar diez mil pesetas para una estatua, era un contrasentido.

Se suspendió la sesión por 5 minutos, según indicamos antes, y reanudada, la volvió á suspender hasta las diez, el Presidente, diciendo que discutido el dictámen comenzaría á hacerse lo propio, por artículos, con los presupuestos.

—Ni á las diez, ni á las once, ni á las doce continuó la sesión: no había suficiente número de diputados, dizque por haberse indispuerto el Sr. Solaz.

Hoy, por ser domingo, no puede haber sesión: es probable que mañana tampoco pueda celebrarse, que el presupuesto se queda sin discutir por ahora y que el Gobernador tenga que convocar de nuevo á la Diputación. Pero logrará reunirla en número bastante?

Los padres menores de la provincia que habían acudido ahora eran 18, es decir uno más de los absolutamente precisos; pero uno de ellos regresó ayer á Don Benito, su vecindad; hay dos vacantes. Dejaron pues de corresponder al llamamiento del Gobernador, doce. Tres se hallan enfermos; según parece; más y los restantes, ¿por qué no han venido?

Si nosotros estuviéramos en el puesto del Sr. Rio, haríamos venir á la capital no á 18, sino á todos los diputados, excepción hecha de los que realmente estuvieran enfermos.

Eso de ir á la Diputación solo para pavonearse con el acta é irfruir en los centros oficiales, como dijo el Sr. Muriel, en su discurso, tendrías que concluir.

Y concluirís; para que no se diera el espectáculo vergonzoso de que no se discutieran los presupuestos oportunamente.

Hoy domingo habrá baile en el salón del Gimnasio desde las nueve de la noche á dos de la madrugada.

La prensa de rotativa se preocupa de la próxima campaña parlamentaria; quiere Dios que quede embotellada esa escañada de parlanchines y la echen á pique.

En España lo que se precisa son industriales como el dueño del café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo D. Tomás Hernández Blanco, administrador, en Villanueva del Fresno, de la casa de los Condes del Montijo.

Regresa el Sr. Hernández Blanco de los baños de Montemayor.

No hay vinos superiores á los de la casa del señor D. Pedro DOMÉCQ universalmente conocida. En 170 años de existencia ha extendido su fama y relaciones en todos los mercados del mundo.

Noticia interesante

El anuncio de fortuna de Mons. Samuel Heckscher senr., de Hamburgo, que se encuentra en el número de hoy de nuestro periódico, es bien interesante. Esta casa se ha adquirido tan buena reputación por el pago pronto y discreto de las cantidades ganadas aquí y en los pueblos inmediatos, que nosotros rogamos á todos nuestros lectores que fijen su atención en la inserción de este día.

Regresó el magistrado D. Buenaventura Tamarón. En la estación de Don Benito le salu-

daron las pocas personas que tuvieron noticia ó se apercibieron de que pasaba por dicha estación el referido magistrado.

Se necesita

un dependiente en la peluquería de Benigno Silva, calle de la Soledad, núm. 16, Badajoz.

Hoy saldrán para Don Benito el Gobernador civil Sr. Riu y el teniente coronel de la Guardia civil D. Ricardo Morgado.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.
Melendez Valdés 13 (antes Granada).

Tintura al Petróleo Sansón. Preparación minero-vegetal contra las canas.

SE VENDE

Por falta de salud de su dueño la fábrica, café y aguadujo de Santa Catalina.

Servicio telegráfico

Desórdenes en Ginebra

Madrid 11 (3).
(Recibido con retraso).
Telegrafían de Ginebra manifestando que numerosos grupos recorren las calles con banderas rojas, proclamando la anarquía, y obligando á cerrar los comercios: hay muchos heridos.

Los sucesos de la Línea

Madrid 11 (3 15).
(Recibido con retraso)
En La Línea numerosos grupos recorren las calles para que les secunden en el paro los demás obreros.

Otros grupos intentaron penetrar en el cementerio para desenterrar á los compañeros que murieron por consecuencia de los sucesos ocurridos hace dos días. La caballería se vió obligada á dar cargas y efectuó varias prisiones.

En estos momentos reina la calma según los últimos despachos.

El estado de sitio.-- Asalto de casas.

Madrid 11 (11).
(Recibido con retraso)
En La Línea declaróse el estado de sitio. Los huelguistas asaltaron varias casas, destrozándole todo.

Noticia confirmada.

Se ha confirmado la noticia de que se adelantará levantar el estado de guerra en Barcelona, en vista de los sucesos de Andalucía.

Propósitos de Sagasta.

Madrid 12 (3 45).
El Presidente del Consejo de ministros desea la aprobación por las Cámaras de su proyecto de ley relativos á las fuerzas de mar y tierra para el año próximo. En el caso de que hubiera discusiones violentas, abreviaría el cierre de las Cortes.

Muerte de un general.

En Gijón falleció el general Sánchez. Tranquilidad.
A última hora en la Línea reina tranquilidad completa.

Premio mayor de 500,000 francos ó sea 650,000 francos en oro.

ANUNCIO DE FORTUNA

Los premios son garantidos por el Estado

Invitación para participar de las probabilidades de ganancias de las grandes extracciones de premios garantidos por el Estado de Hamburgo, en las cuales

11 millones 202,000 marcos serán seguramente sacados.

En estas extracciones ventajosas contentiendo según el prospecto solamente 118,000 billetes, los premios siguientes deben ser seguramente ganados en siete extracciones en el espacio de algunos meses, á saber:

El premio mayor y eventual es de 500,000 marcos.

Prem.	Marcos.	Prem.	Marcos.
I	de 300,000	16	de 10,000
I	» 200,000	56	» 5,000
I	» 100,000	102	» 3,000
I	» 75,000	156	» 2,000
2	» 70,000	4	» 1,500
I	» 65,000	612	» 1,000
I	» 60,000	1030	» 300
I	» 55,000	20	» 250
2	» 50,000	77	» 200
I	» 40,000	36053	» 160
I	» 30,000	9989	de 160,148,115,100
I	» 20,000	10882	» 78, 45, 21

entotal 59,010 premios entre 118,000 billetes de suerte que la mitad de los billetes emitidos deben seguramente ganar.

El premio principal de la 1.ª extracción es de marcos 50,000, el de la 2.ª es de marcos 55,000, de la 3.ª marcos 60,000, de la 4.ª marcos 65,000, de la 5.ª marcos 70,000, de la 6.ª marcos 75,000, de la 7.ª marcos 200,000 y con el premio de 300,000 marcos y eventualmente de 500,000.

La emisión de los billetes se hace en billete entero, medio y cuarto de billete. La mitad, respectivamente y el cuarto de billetes, no dan derecho más que á la mitad respectivamente y á un cuarto de la suma ganada por el número del billete.

Yo expido los billetes dando derecho á la primera extracción, oficialmente fijada al premio neto de 10 ptas. el billete entero de 5 » el medio billete de 2'50 » el cuarto de billete.

Los precios de las extracciones siguientes y la distribución de los premios en las diversas extracciones son indicadas en el prospecto oficial que será gratuitamente remitido á cada participante, así como á todos aquellos que hacen la demanda. Cada participante recibe de mí inmediatamente después de la extracción, la lista oficial de los premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y bajo la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo ó billetes de Banco ó en sellos de correo.

A causa de la época próxima de la extracción se ruega dirigir las órdenes inmediatamente y siempre antes del

30 Octubre

con toda confianza á

Samuel Heckscher senr.,
Banquero en Hamburgo. (Ciudad libre)

NUEVA EMPRESA DE Carruajes de alquiler DE Valero y Rodriguez

Coche para paseo, viajes y servicio á todos los trenes.

ADMINISTRACION: COCHERAS: P. de la Constitución 10 Calle Nueva núm. 33 BADAJOZ

A. DONCEL. SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, boas, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfembras, lanería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camisetas, calcetines y paraguas.

Esta casa cuenta desde esta temporada con una SECCION «ESPECIAL» en géneros para trajes de «CABALLEROS»; los impermeables sin goma CHRISTIAM y mantas para viaje.

Única que tiene los abrigos rusos de Palmas de Mallorca, y el marselles del mismo género.

SASTRERIA DE JUSTO GARCIA. San Juan, 23

NUEVO CORTADOR MADRILEÑO

Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para trajes de caballeros y niños.

Gran colección en impermeables y capas.

A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descazas). Tampoco hay calenturas palúdicas que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados saqueas. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

Nueva Cordonería y Pasamanería DE JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6 BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

VENTAS AL POR MAYOR. ELEGANCIA. VENTA AL POR MENOR. ECONOMIA.

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 35 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Mesache, núm. 42.-Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor 20

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados



GRAN TINTORERIA QUINQUE-FRANCOISA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de esbadero, sin necesidad de desahucios. Limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos amarillos, y se tiñen de negro. Se da color sobre azules y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 21.

PÍLBORAS DE RIAZA

de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PÉREZ NEGRO, RUDA, 14, MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL:

GUILLERMO GARCÍA, CAPELLANES, 1, MADRID.

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1
BADAJOZ

Propietario: JESÚS HERRERO RINCÓN.

Este Hotel es el mejor y más barato, nuevamente se ha reformado su comedor, tiene luz eléctrica en los cuartos, balcones á la calle en todas las habitaciones, carruaje de la casa á la llegada de todos los trenes; hoy tiene al frente de su cocina un buen jefe de Madrid.

No basta de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domeccq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; es aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo)*. Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo en intensidad como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Pildoras Anibas* la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cosaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codaina, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, aantomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrcte, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatariadela Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas-marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sres. Ortíz y Cussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz.



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
si que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Y en el concurso de 1893 de este creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas durante las prescripciones, reconociendo ventilar sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.